

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA PORLIER

Josette Chanel-Tisseau Des Escotais

No es de extrañar que de las mujeres que compartieron el universo personal de los extranjeros instalados en Canarias en el siglo XVIII sepamos muy poco. Sin embargo, su existencia resultaba imprescindible para que éstos pudieran implantarse en el país y prosperar. Aunque nunca se desarrolla el tema en la correspondencia consular francesa de la época, unos pocos datos, más bien anecdóticos y diseminados en los documentos, permiten adivinar el papel tenido por las representantes del sexo femenino que rodearon a Etienne Porlier, a pesar de que casi nunca las menciona específicamente en sus escritos.¹

El francés Etienne Porlier, nacido en París en 1680, tras haber estado cuatro años en Cádiz, posiblemente aprendiendo los rudimentos del oficio de negociante, desembarcó en Tenerife el 25 de octubre de 1706 para montar, con su hermano Antonio, una casa comercial en Santa Cruz. “Porlier et Cie” comercializaba mercancías manufacturadas importadas de su tierra natal por mediación de Jean Porlier, corresponsal negociante hermano de ellos y establecido en París. Aunque Hély, el cónsul del momento, indica despectivamente que el expatriado no era más que un “pequeño tendero” (“boutiquier”) en el año 1710, prosperó la empresa porque el hombre atendía los barcos de La Compagnie des Indes que hacían escala en el Archipiélago, suministrando todo lo necesario para que prosiguieran su ruta. Sin embargo, cerró la casa antes de 1718, cuando ya Etienne Porlier era Cónsul de Francia, un nombramiento conseguido desde hacía cuatro años, después de la marcha precipitada y sin gloria de su compatriota, incapaz de integrarse en el ambiente canario.

A partir de entonces, el francés, propietario de viñas y muy al tanto del comercio del vino canario al que se había dedicado su fallecido suegro, se consagró exclusivamente a la producción y al negocio del crudo insular, una tarea que se puede suponer ya iniciada en la época anterior cuando el hombre abastecía los víveres que se llevaban sus compatriotas. En resumidas cuentas, el emigrante mejoró una condición social, bastante humilde en un principio, hasta el punto de obtener el cargo de representante oficial de su Rey y de identificarse como un miembro más de la alta burguesía del Archipiélago.

¿Cómo consiguió integrarse tan bien en el ámbito canario a pesar de la fuerte competición comercial originada por la presencia de numerosos extranjeros llegados de Europa para adquirir los productos americanos y canarios que enviaban a sus respectivas tierras con grandes beneficios? El hombre participaba activamente al contrabando practicado en las Islas, “según la moda del país” confiesa al Rey de Francia.² Más aun, ¿cómo se las arregló para que los canarios no experimentaran ningún recelo cuando a los demás franceses les reprochaban tan agresivamente los efectos negativos de la Guerra de Sucesión que provocaron en 1713 la huida del Cónsul del momento?

Resulta que, a los seis días de su llegada, el parisiense se había casado con la canaria doña Rita de La Luz Sopranis (muerta en 1721), hija única de doña Jacobina de la Haya de Sopranis, de origen español, y de Juan de La Luz;³ éste se decía francés nacido en Marsella,

pero nunca pudo demostrar su procedencia, lo que explica que sólo fue cónsul interino en Tenerife del 2 de abril al 5 de noviembre de 1706, a pesar de alegaciones redactadas en un idioma mucho más puro y elegante que el usado posteriormente por su yerno. Por haberse establecido en las Islas desde hacía varias décadas, ser propietario de bienes raíces (negocio, viñas y solares) y haberse casado con una insular, había adquirido, pese a sus denegaciones, la nacionalidad del país que le había acogido y así lo admitieron las autoridades franco-españolas.

No sabemos nada de la dote de la novia, ni de la herencia que recibió al fallecer sus padres, sin embargo nos enteramos de que Rita, de casada, tuvo suficientes rentas para que su marido dejara el negocio que había montado y que, una vez viudo, el francés renunciara a los derechos que podía cobrar con sus actividades consulares, a pesar de ser padre de una familia numerosa con seis hijos. En resumidas cuentas, tal unión le permitió integrarse rápidamente en el universo canario y disfrutar de una fortuna elaborada no sólo con sus propios esfuerzos, sino también gracias al amparo de su esposa y de la familia de ella.

Dos de los hijos imitaron el ejemplo paternal. Jean-Antoine Porlier, el primogénito y negociante como su genitor, que había heredado los bienes maternales según el sistema del mayorazgo, decidió inesperadamente casarse con una recién viuda tinerfeña, cuyas rentas le habían llamado la atención, así como a los muchos otros pretendientes que la rondaban. Por este motivo, el novio precipitó la boda que se celebró menos de un mes después de avisar al gobierno francés y de renunciar con la máxima celeridad al cargo de Cónsul obtenido a la muerte de su padre y a la nacionalidad francesa que se había empeñado en conservar⁴ a pesar de las alegaciones de las autoridades canarias.

Etienne-Joseph, quien carecía de fortuna personal por no ser el primogénito, se inspiró también en el modelo paternal, pero con algunas diferencias. Tras un episodio de navegación en 1732 a bordo de *La Violente*, velero que pertenecía a la Compagnie des Indes, el joven optó por ser español,⁵ lo que le permitió marcharse a Cuba con el fin de trabajar en el negocio montado allí por miembros de su familia maternal. Se instaló allí definitivamente tras sus nupcias con la habanera doña Francisca de Sequeira.

De todos estos acontecimientos deducimos que las esposas a las que escogían los representantes masculinos de la familia Porlier no sólo permitían una integración completa y definitiva en el pequeño mundo cerrado dentro del cual querían evolucionar, sino que constituían una fuente de ingresos suplementarios y por lo tanto, una mejora financiera para los maridos. ¡No en balde tenían todos ellos una formación de negociantes muy al tanto de las cuentas!

Pero no les bastaban estos resultados. Es de notar que el patriarca siempre se había visto defraudado con sus pretensiones a un origen noble que nunca consiguió demostrar; en particular, aseguraba que procedía de la familia Porlier, cuyas raíces se situaban en Ecoeu y cuya antepasada era Geneviève de Braque de alto y antiguo linaje.⁶ Por lo tanto, tras haber ganado una inmensa fortuna con la adquisición y venta de mercancías, el expatriado hizo todo lo posible para que se le considerara un hidalgo, dejando su casa comercial con el fin de dedicarse exclusivamente a la producción y al negocio de los vinos, una actividad que autorizaban los Reyes de Francia a sus nobles.

Se ocupó luego de establecer a sus hijas a su antojo. La primera, doña María Josefa, nacida el 10 de octubre de 1707, era todavía una adolescente de trece años cuando decidió casarla

con don Luis Benítez de Lugo del Hoyo con 25 años de edad. El novio era hijo del marqués de la Florida, Don Lorenzo de Lugo, y pertenecía a una de los dos más ricas y principales casas del país; poco después, el joven esposo heredó el título tal como lo había calculado su suegro. ¡El primer paso estaba dado!; ¡otros seguirán!

En efecto, la segunda, Felipa-Magdalenita, nacida el 10 de febrero de 1710, descubrió la felicidad conyugal a los veinte años con Pedro de Nava y Grimón, futuro marqués de Villanueva del Prado por haber muerto sus dos hermanos mayores. Gracias a estas bodas, la familia había subido otro peldaño social y se precisaba su inserción en la alta sociedad insular.

Para conseguir las uniones, Etienne Porlier tuvo que proponer dotes considerables. Aunque nunca las cuantificó se fue quejando varias veces en su correspondencia de haberse arruinado por sus hijas, abandonándoles la totalidad de su fortuna personal.⁷

Pero no habían bastado estas prodigalidades; a pesar de los honores que se debían al Cónsul de Francia, que presumía de un rango social elevado dentro del universo canario, el expatriado se había visto en la obligación de comprobar su hidalguía para concluir los enlaces. Con este propósito y porque no podía demostrar la autenticidad de sus pretensiones en lo que se refería a sus orígenes en Francia, utilizó un ardid para obtener un ennoblecimiento: mandó construir una capilla de San Luís en el convento de San Francisco edificado en Santa Cruz, ya que era el santo patrono al que celebraban más particularmente los Reyes franceses. La edificación le costó personalmente 4.000 piastras y el Regente, agradecido por el detalle, le concedió el título de Caballero de la Orden Real de San Lázaro y del Monte Carmelo (= *Chevalier de l'Ordre de Saint-Lazare et du Mont Carmel*). Si el postulante evoca la pompa con la cual las autoridades canarias le entregaron la cruz y el libro de oraciones correspondientes, no discurre en absoluto sobre esa manera de propulsarse al rango superior que tanto anhelaba.⁸ Ya nada impedía que se celebraran las bodas de sus hijas que iban a asegurar definitivamente a su descendencia la nobleza con la que siempre había soñado.

Los otros hijos iban a seguir la misma política paternal utilizando a las mujeres para ascender. Jean-Antoine Porlier, el primogénito, negociante como Etienne, y además dueño de los bienes heredados de la madre según el sistema del mayorazgo, fue Vice-Cónsul de Francia en Gran Canaria durante diez años. Pasó luego a Tenerife tras la muerte de su padre, con el propósito de ocupar el cargo de Cónsul, lo que hizo de 1739 a 1749. Recibió, él también, la Cruz del Orden de los Caballeros de San Lázaro.

Sin embargo, al año siguiente, el soltero francés decidió dimitir de sus funciones de representante de su nación para casarse, a los 38 años de edad, con Juana de Castilla Bandama-Alarcón y Monteverde, la rica viuda española noble ya mencionada. De ella sabemos que sus antepasados habían participado en la conquista de Canarias y que era la única heredera de la casa de los Castilla. Bien se puede suponer que la muy solicitada novia se dejó convencer porque el Cónsul estaba aparentado con las familias más ilustres de Canarias, gracias a los enlaces de sus hermanas. Con la nueva nacionalidad, anteriormente rechazada varias veces, a la que le obligaron sus nupcias y gracias al acceso al rango social superior que consagraba definitivamente la unión, el recién casado, conocido en lo sucesivo como Juan Antonio Porlier, pudo obtener el cargo de Regidor Perpetuo de La Laguna, así como el nombramiento de Capitán de las Milicias de Tenerife hasta su muerte en 1779. Si del matrimonio nacieron tres hijos, dos fueron niñas, y el ex-francés prosiguió con la política conyugal inaugurada por su padre de manera que llegó a ser el suegro del tercer Conde de Salazar Frías y el abuelo del cuarto.

Lo mismo hizo su hermano Etienne-Joseph, que había contraído matrimonio con la habanera Doña Francisca de Sequeira, que casó a una de sus hijas llamada María con un cubano noble, el conde de Punillas. Sabemos que un Porlier fue gobernador de la Habana medio siglo después.

En resumidas cuentas, la rama de la familia Porlier procedente de un Etienne, quien presumía de cierta hidalguía imposible de comprobar, y a pesar de la actividad comercial que le caracterizaba a él y a sus hermanos,⁹ concretizó el anhelo patriarcal: gracias a la acumulación de matrimonios con herederos de alto linaje, ya su descendencia no necesitaba justificar una nobleza indiscutible. Y fueron las mujeres las que permitieron dar el paso definitivo para ascender de un estado social a otro.

Caso específico es el del benjamín, Antonio-Aniceto. Huérfano de madre cuando sólo tenía un año, fue criado en parte por su hermana mayor, Felipa-Magdalena, esposa del Marqués de la Florida, quien le introdujo de inmediato en el universo canario y luego peninsular de buena ley.¹⁰ Siguiendo los consejos paternos, le dio una educación muy completa y favoreció su bilingüismo con una estancia en París durante el año 1737: el hijo del francés Etienne Porlier, heredero de las corrientes del pensamiento universal y filosófico del Siglo de Las Luces, las puso en prácticas tanto en Canarias, como luego en América y en Madrid, en donde llegó a ocupar las funciones más altas como Consejero de Estado en 1789, Ministro de Gracia y Justicia en 1790, y Gobernador del Consejo de las Indias poco después. Declarado español de nacimiento por decreto real,¹¹ fue ennoblecido y obtuvo el título de Castilla en 1791, al año siguiente, la denominación de Marqués de Bajamar, y la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III a los pocos meses siguientes: sin que su padre, fallecido en 1739, pudiera enterarse del hecho, el hijo del emigrante había alcanzado la condición de Grande de España.

Bien se puede suponer que su hermana, criada en el ambiente impregnado de liberalismo de los hogares de los negociantes extranjeros establecidos en Canarias, y acostumbrada en la casa consular paterna a contactos con una gran variedad de viajeros forasteros cultos y abiertos a las ideas modernas, influenció a su protegido, quien siempre optó por dicha corriente. Se combinó este factor con el hecho de que Antonio-Aniceto frecuentó asiduamente los círculos y tertulias de las élites culturales españolas de modo que su afrancesamiento vino a ser público a partir de 1808 con la Insurrección de Aranjuez.

Su benjamín, Antonio Domingo Porlier y Saéz de Asteguieta, que luego heredó el título, compartió las mismas opciones. Al contrario, sus otros hijos, Rosendo José y Esteban-Antonio Porlier, que vino a ser el segundo de marqués de Bajamar, y su nieto, Juan Díaz Porlier (también conocido con el mote de *El Marquesito*¹² o *El General*), hijo natural del anterior y de la hija de un fallecido virrey de Nueva Granada, lucharon abiertamente contra los invasores franceses: la huella del patriarca nacido en París, transmitida por Felipa-Magdalena Porlier Marquesa de la Florida, había desaparecido, aunque Juan demostró apego al liberalismo después del retorno de Fernando VII, pronunciándose contra el monarca absoluto restaurado en su trono según el modelo del Antiguo Régimen.¹³

De hecho, las generaciones jóvenes que vieron el nuevo siglo actuaron como si fueran de pura cepa española sin admitir la ingerencia transpirenaica que hubieran podido perdonar considerando los restos de la sangre francesa que todavía corrían en sus venas.

Para concluir, mucho dieron las mujeres que compartieron el porvenir de los Porlier del siglo XVIII, ora con un papel pasivo, ora con otro más activo. Manipuladas o a sabiendas, sin

que lo podamos saber exactamente, ya que casi no existen datos sobre ellas, estas españolas participaron sigilosamente en la evolución económica, social y política de una familia que procedía de un emigrante francés motivado en un primer tiempo por el fin de enriquecerse en Canarias.

NOTAS

- ¹ La correspondencia consular compuesta por cartas, memorias, informes, actas, etc., y procedente de Tenerife, iba dirigida, según las épocas, al Consejo o al Ministro de Marina y de Comercio que va de la segunda mitad del siglo XVII a la Revolución francesa, está compilada en los Archivos de Asuntos Exteriores y de los de la Marina que se hallan catalogados en los Archivos Nacionales de París. Para el presente trabajo hemos utilizados los documentos con las referencias siguientes :
- AN AE B1 1072-1073-1074-1075-1076-1077 CC Tenerife
 - AN AE BIII 7 fol. 21 y 332 fol. 332 (65/5/1740).
 - AN Mar B7 111 fol. 212 y siguientes, 416; 127, folio 212 y 213 ; 159 fol. 256 ; 166 doc. 91 ; 187 fol. 393 ; 353 (21/8/1748).
 - AN MM 604 (1/10/1723).
- ² Pudimos cifrar este contrabando efectuado en los años 1710-1720 en el Archipiélago gracias a los datos comunicados en la correspondencia redactada por Etienne Porlier para informar a los ministros de su país. Aparece la estimación en el trabajo titulado “El contrabando en Canarias” publicado en *Felipe V y el Atlántico – III Centenario del Advenimiento de los Borbones - XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2000)*, Coordinador : Antonio de Béthencourt-Massieu, Las Palmas de Gran Canaria, Ed. del Cabildo de Gran Canaria, 2002, pp. 89-112.
- ³ Cabe señalar que a pesar de este enlace con una canaria, que le permitía adquirir la nacionalidad española, quería permanecer sujeto del Rey de Francia. En lo que se refiere a Rita, sabemos que los Dutari provenían de Navarra y que los Cibo de Sopranis eran antiguos genoveses establecidos en las Islas desde hacía más de tres generaciones: habían adquirido la nacionalidad española por derecho de nacimiento, así como por la posesión de bienes raíces en el Archipiélago según Guimerá Peraza, Marcos: “Don Antonio Porlier, Marqués de Bajamar (1721-1813)”, Madrid-Las Palmas, Patronato de la Casa de Colón, *Anuario de Estudios Atlánticos n.º 27*, 1981, p. 118.
- ⁴ Había nacido en la casa consular, es decir, en tierra francesa.
- ⁵ Lo podía hacer por ser española su madre.
- ⁶ En una carta del 18 de julio de 1720 (AN AE B1 1074, CC Tenerife) que escribió al Consejo de Marina en un francés españolizado (en su idioma maternal, introduce una palabra castellana), Etienne Porlier pretende que todos sus antepasados sirvieran al Rey por ser hidalgos: “tous mes ancêtres ont servy le Roy pendant plusieurs anos avec distinction en qualité de gentilshommes”. Mezin Anne, en *Les Consuls de France au siècle des Lumières (1715-1702)*, Ed. Direction des Archives et de la Documentation – Ministère des Affaires Etrangères, Col. Diplomatie et Histoire, insiste en este rasgo del francés: véase p. 499 y nota 1 p. 501. Al parecer, Geneviève de Braque que descendía Amaury de Arnoult, el primer Señor de Braque se había casado con un tal Jean Porlier nacido en 1566. La familia de Braque, titular entre 1402 y 1741 de un castillo señorial situado entre Ecoen y Montmorency en el norte de París, se unió luego con la Casa de Brabante.
- ⁷ A partir de 1725, según lo que escribe, se encuentra arruinado por diferentes motivos: por el hecho de haber sido demasiado generoso con sus hijas, de haber estado expulsado durante dos años de las Islas con nadie que le cuidara sus bienes durante su ausencia, y por las numerosas plagas fatales que se abatieron sobre el Archipiélago en ese período, tales como erupciones volcánicas, monedas falsas, guerras, sequías, hambre, epidemias, incendios e invasiones de langostas, de modo que cuando murió dejó deudas, lo que motivó la intervención del gobierno parisiense en beneficio de los proveedores franceses.

En cuanto a los bienes maternos, los heredó lógicamente el primogénito, Jean-Antoine, nacido en 1711, después de las niñas. Según el padre, a los demás hermanos, es decir Etienne-Joseph, Joseph y Antoine, cuyas respectivas fechas de nacimiento se sitúan en 1713, 1717 y 1720, nada les quedó. Esto explica que el primero embarcara en un velero de la Compagnie des Indes, que el segundo se alistara en la Armada española, y que se destinara al último a una carrera eclesiástica.

- ⁸ Cabe subrayar que raras veces fue otorgado este nombramiento a hombres sin nobleza de sangre; algunos años más tarde se decretó que se concediera exclusivamente a hombres que podían comprobar un linaje noble.
- ⁹ Según las normas vigentes en Francia y en España, este hecho les excluía de cualquier posibilidad de pretender a tal ascension social.
- ¹⁰ La biografía de Antonio-Aniceto aparece en la *Revista de Historia*, n° 78, abril-junio de 1948, en “Vida de Don Antonio Porlier, actual Marqués de Bajamar, escrita por él mismo para ilustración de sus hijos”: *Notas de Buenaventure Bonnet y Reveron* – p. 155, así como lo apunta M. Guimerá Peraza en su obra ya citada, (pp. 113-207).
- ¹¹ En realidad, había nacido en la casa consular de su padre, igual que su hermano Jean-Antoine quien era, a la vez, su padrino, lo que explica que compartan el nombre de Antonio.
- ¹² Era lógico que la rama cubana Porlier atendiera a Juan Díaz Porlier, sobrino segundo de Estebán-José Porlier, quien había emigrado a La Habana cuando la abuela maternal del joven, es decir, la viuda del virrey Juan de Torrezal Díaz de Pimienta, o su padre Estebán-Antonio, o su tío (y a la vez padrino), Rosendo José, no lo podían hacer, lo que descarta la hipótesis de una paternidad atribuida a "un Porlier, gobernador de la Habana" por Díaz Andión: véase *Guerra de la Independencia española 1808-1814. Juan Díaz Porlier, “El Marquesito”(o “Marquesillo”)*, <http://members.tripod.com/~gie1808a1814/persones/porlier.htm>, p. 1. Hay que recordar que internaron en un convento a la madre de Juan, huérfana de un recién fallecido virrey, por haberse dejado seducir por Estebán-Antonio Porlier y Sáenz de Asteguieta, futuro segundo Marqués de Bajamar.
- ¹³ Víctima de “la confrontación entre las metas de modernización y de transformación de la España del Antiguo Régimen en la sociedad liberal” (Carballal Lugrís, Julio, *Porlier*, A Coruña, Vía Láctea Ed., Biografías, 1997, p. 103) ya implantada en otros países, Juan Díaz Porlier, Mariscal de Campo y casado con Josefa Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, hermana de José María, conde de Toreno, fue degradado y ahorcado el 3 de octubre de 1815, a los 27 años.